

POLÍTICA DE CALIDAD

La Fundación José Mª Haro Intra, fundación civil de la Comunidad Valenciana, es una entidad privada sin ánimo de lucro, creada el 11 de febrero de 2004 a instancias de su fundador, Caritas Diocesana de Valencia, regida por los Estatutos de la Fundación y por lo establecido en la ley 8/1998, de 9 de diciembre, de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones de competencia estatal, y demás normativa aplicable.

Según lo establecido en el *Informe sobre Reflexiones y Recomendaciones sobre entidades vinculadas a Caritas*, la Fundación José Mª Haro Intra es una entidad vinculada a Caritas Diocesana de Valencia dado que esta última ejerce el control sobre la Fundación (Caritas Diocesana de Valencia posee más del 50% de los derechos de voto de la Fundación), dirigiendo la política financiera y la actividad de la Fundación, con objeto de poder llevar a cabo los fines propios de la Fundación. En este sentido, y en lo concerniente a la Política de Calidad, la Fundación se guía el Sistema de Gestión de Calidad establecido por Caritas Diocesana de Valencia.

Durante su primera década, la Fundación desarrolló diversos programas dirigidos a la adquisición de competencias sociales y laborales y a la formación para el empleo. Cabe destacar las iniciativas realizadas a través de Programa Prelaboral, desarrollando dos proyectos de mujeres: Proyecto Mare, ubicado en el barrio de Nazaret y Proyecto Promodona ubicado en Sagunto. En dichos proyectos, se facilitaba una estructura de apoyo, promoción y aprendizaje para mujeres en riesgo de exclusión social, acompañándolas su inserción sociolaboral. También la Fundación dispuso de un Programa de Orientación Sociolaboral, desde donde se realizaban acciones destinadas a mejorar las posibilidades de empleo de las personas con más dificultades. El Programa de Formación Ocupacional, realizaba cursos específicos destinados a aumentar la cualificación profesional de personas en situación o riesgo de exclusión social. Estos programas se extinguieron en el 2015, dejando a la Fundación desde ese año hasta 2022, exclusivamente con la actividad generada por la empresa de inserción Arropa SLU.

En 2011, bajo la promoción de la Fundación, se constituye la Empresa de Inserción Arropa Valencia SLU con la idea de gestionar las donaciones de ropa de la diócesis de Valencia. A través de la actividad productiva de recogida, recuperación, reciclaje y venta de ropa de segunda mano, Arropa ejecuta su principal fin: la inserción socio-laboral de personas que presentan especiales dificultades de acceso al mercado laboral, por estar en situación de riesgo de exclusión social, o con riesgo de padecerla, mediante el desarrollo de itinerarios de inserción laboral personalizados que les permite acceder al mercado ordinario de trabajo. El desarrollo de la actividad empresarial puso de manifiesto la necesidad de una estructura productiva y un equipo de trabajo consolidado con capacidad para la gestión del residuo textil de forma profesionalizada y próxima a la realidad más cercana dónde se desarrolla la actividad mercantil. El personal que ocupa los puestos de inserción de Arropa son derivados, a través de Caritas Diocesana de Valencia, de los Equipos de Acompañamiento al Empleo que hay en las Caritas Parroquiales, de los diversos proyectos de intervención social de Caritas y de Proyecto Hombre.

Actualmente, desde este año 2022, además de la empresa de inserción Arropa, en la Fundación se desarrollan las acciones de formación para el empleo que complementan el modelo de acompañamiento sociolaboral que se desarrolla en el Área de Economía Solidaria de Caritas Diocesana de Valencia y que se basa en el establecimiento de itinerarios de inserción laboral centrados en el territorio de las personas que están siendo acompañadas por Caritas en sus proyectos, en Arropa, y en las Cáritas Parroquiales a través de los Equipos de Acompañamiento al Empleo. Estas acciones desarrollan el fin establecido en los Estatutos de la Fundación (art. 4: “*facilitar la formación ... de las*

personas realizando alguna de las siguientes actividades: ... creación y gestión de estructuras estables de formación prelaboral y cualificación profesional para personas en situación de exclusión social”).

La misión, visión y valores de la Fundación José M^a Haro Intra se concretan en:

MISIÓN:

Facilitar la formación e integración sociolaboral de personas pertenecientes a grupos que por sus circunstancias socio-económicas, tienen mayores dificultades de acceso al mercado de trabajo.

VISIÓN

Conseguir que las todas las personas desarrollen las capacidades necesarias para su inserción socio laboral.

Sensibilizar a la sociedad de que el empleo es un derecho que debe y puede hacerse efectivo para todas las personas, dentro de sus capacidades

VALORES

CENTRADOS EN LA PERSONA

La persona es el centro de nuestra acción. Defendemos su dignidad, reconocemos y respetamos sus derechos, capacidades, impulsamos sus potencialidades y promovemos su integración y desarrollo.

JUSTICIA

Trabajamos por la justicia y la transformación de las estructuras injustas como exigencia del reconocimiento de la dignidad de la persona y de sus derechos.

SOLIDARIDAD

Nos caracterizan nuestro sentimiento de unión a los que sufren y nuestra convicción de igualdad y justicia, por las que trabajamos.

PARTICIPACIÓN

Somos una organización abierta a la participación de nuestros agentes y de las personas destinatarias de nuestra acción social, promoviendo el trabajo en equipo.

AUSTERIDAD

Creemos y practicamos la utilización ética y coherente de los recursos.

ESPÍRITU DE MEJORA

Buscamos permanentemente mejorar y aplicar ideas innovadoras, que incrementen la calidad de nuestros servicios y repercutan en beneficio de la persona, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

TRANSPARENCIA

Nuestras actuaciones se basan en la ética y en la apertura de la información hacia todas las personas interesadas en nuestra labor.

La Fundación José M^a Haro Intra orienta su acción hacia la consecución de los objetivos desarrollados también en el artículo 4 de sus Estatutos:

1º.- Diseño de itinerarios de integración socio-laboral específicamente adaptados a las problemáticas de personas y grupos en riesgo ó situación de exclusión social, y/o discapacidad.

2º.- Creación y gestión de estructuras estables de formación prelaboral y cualificación profesional para personas y grupos en riesgo ó situación de exclusión social y / o discapacidad.

3º.- Promoción de empresas de inserción social.

4º.- Impulsar actividades relacionadas con el reciclaje y cuidado del medio ambiente.

5º.- Cualesquiera otras actividades que faciliten la formación integral y la inserción familiar y social de estas personas”.

En la Política de Calidad de la Fundación, la satisfacción de las personas destinatarias de nuestra acción es la esencia de toda nuestra organización. Tener presentes sus derechos y esforzarnos en llegar a poder cubrir sus expectativas para que se sientan satisfechos, conociendo y comprendiendo sus necesidades actuales. Para ello, se orienta el sistema organizativo de la entidad y se desarrollan **procedimientos que faciliten la participación de las personas interesadas**. La Fundación José M^a Haro Intra se esfuerza por crear un ambiente interno que facilita que todas las personas participantes de la organización puedan involucrarse en el logro de los objetivos. Promueve de manera intencionada, planificada y continuada la cualificación y la implicación de los/as agentes y terceras partes.

Se parte de los principios de la gestión de la calidad descritos en la Norma ISO 9001:2015 que orienta el método de trabajo de la Fundación José M^a Haro Intra para incrementar la capacidad de aprendizaje organizativo y para desarrollar procesos cada vez más eficientes.

Los principios de la gestión de calidad en nuestro sistema son:

- **Enfoque a las personas participantes** el valor de la persona en toda la organización. Orientados a dar respuesta a sus necesidades.
- **Compromiso de las personas.**
- **Enfoque basado en procesos.** Trabajamos desde las capacidades y potencialidades de todas las personas implicadas acompañando procesos, potenciando y posibilitando su empoderamiento.
- **La mejora continua es una constante** en la organización: innovar, mejorar y hacerlo permanentemente en todos los ámbitos de la organización.
- **La toma de decisiones está basada en la evidencia.**
- **Gestión de las relaciones:** Se parte de un **enfoque sistémico o global** que gestiona los procesos interrelacionados como un sistema, lo que implica que hay interdependencia entre las áreas.
- Un enfoque global de pensamiento basado en **riesgos dirigido a aprovechar las oportunidades y prevenir resultados no deseados.**
- **Cumplir en todo momento con los requisitos, normativas y reglamentarios que afecten a cada una de las áreas de la Fundación José M^a Haro Intra.**